MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CENTRO MÉDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4)

Itauguá, 23 de setiembre de 2014.

SUOC (S4) 593 2014

Señores
CONSTRUCCIONES CIVILES de Miguel Angel Zayas
Dirección: Ruta Gral. Samaniego Km 4 – Itaugua
Teléfono: 0981.826.663.-
Presente

REF.: ID No. 254.885 – CD 14/2014

En relación a la Licitación de referencia, me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles del resultado de la licitación de referencia, para lo cual le remitimos adjunto la Resolución D.G.O.C. No. 979 del 22 de setiembre de 2014.-

Hago propicia la ocasión para saludare muy atentamente.-

BRENDA DELGADILLO VESTER, DIRECTORA
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S4

Adjunto: Resolución de D.G.O.C. Nº 979/2014
Informe de Evaluación

RECIBIDO POR: Liz Mariela Zayas Báez
FECHA: 25/09/14 HORA:
FIRMA: Liz Mariela Zayas SELLO:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CENTRO MÉDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4)

Itauguá, 23 de setiembre de 2014.

SUOC (S4) 595 2014

Señores
DISUR BIENES Y SERVICIOS de Julia Sofía Sánchez Quiñónez
Dirección: Ruta Gral. Samaniego N° 999 – Itaugua
Teléfono: 0981.674.881.-
Presente

REF.: ID No. 254.885 – CD 14/2014

En relación a la Licitación de referencia, me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles del resultado de la licitación de referencia, para lo cual le remitimos adjunto la Resolución D.G.O.C. No. 979 del 22 de setiembre de 2014.-

Hago propicia la ocasión para saludare muy atentamente.-

BRENDA DELGADILLO VESTER, DIRECTORA
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S4

Adjunto: Resolución de D.G.O.C. Nº 979/2014
Informe de Evaluación

RECIBIDO POR: Elsa González Y.
FECHA: 23/09/14. HORA:
FIRMA: SELLO: DISUR BIENES Y SERVICIOS de Julia Sofía Sánchez Quiñónez

SUOC (S4) 594/2014

Señores
INTEC INGENIERIA S.R.L.
Dirección: 14 Mayo 563 c/ Gral. Díaz, Edificio de la Encarnación, 4to. Piso – Asunción
Teléfono: 021.495.197.-
Presente

REF.: ID No. 254.885 – CD 14/2014

En relación a la Licitación de referencia, me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles del resultado de la licitación de referencia, para lo cual le remitimos adjunto la Resolución D.G.O.C. No. 979 del 22 de setiembre de 2014.-

Hago propicia la ocasión para saludare muy atentamente.-

BRENDA DELGADILLO VESTER, DIRECTORA
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S4

Adjunto: Resolución de D.G.O.C. Nº 979/2014
Informe de Evaluación

RECIBIDO POR: Vanessa Balmor
FECHA: 24/09/14 HORA: 12:00
FIRMA: Balmori SELLO:

INTEC INGENIERIA S.R.L.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CENTRO MÉDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4)

Itauguá, 23 de setiembre de 2014.

SUOC (S4) 596 2014

Señores
MZ CONSTRUCCIONES de Mauricio Zaracho
Dirección: Nanawa N° 1003 c/ Gral Caballero – Ita
Teléfono: 0224-632.085 / 0983-711.030.-
Presente

REF.: ID No. 254.885 – CD 14/2014

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, referente al procedimiento de Contratación Directa No. 14/2014 "Pavimentación del Area de Descarga de Gases Medicinales" ID 254.885, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. No. 979/2014 de fecha 22 de setiembre de 2014, el Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, resolvió la adjudicación a favor de la empresa, por un **Monto: Gs. 18.265.000.- (Guaranies diez y ocho millones, doscientos sesenta y cinco mil).-**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, conforme lo dicta el Art. 36 de la Ley 2051/03.-

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días siguientes a la suscripción del Contrato, la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, equivalente al 10 (diez por ciento) del monto total del mismo. Dicha Garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en treinta (30) a la finalización del contrato conforme al PBC.-

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente de la Entidad Bancaria vigente.
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se les comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contrataciones que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE. Igualmente los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la firma del contrato no necesitarán entregar los documentos detallados más arriba, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS y VIGENTES".

BRENDA DELGADILLO VESTER - Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S4
Hospital Nacional - M.S.P. y B.S.

BRENDA DELGADILLO VESTER, DIRECTORA
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S4

RECIBIDO POR: Noelia Zaracho
FECHA: 24-09-14 HORA: 09:23.
FIRMA: SELLO:
M.Z. CONSTRUCCIONES
Itá - Paraguay

Adjunto: Resolución de D.G.O.C. Nº 979/2014
Informe de Evaluación
Cuadro de Adjudicación